

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Almagro N32-48 y Whympers
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 2562288
Fax: (593) 2 2567010

1805

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

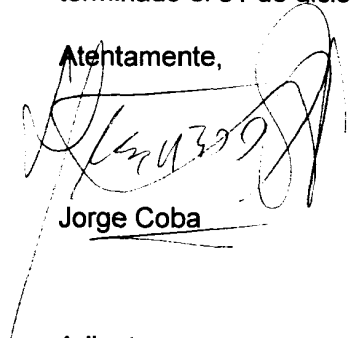
Quito, 30 de abril del 2010

Expediente No. 1805

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Schering Plough del Ecuador S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,



Jorge Coba

Adjunto:
lo indicado

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2009

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2008

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Schering Plough del Ecuador S.A.

Quito, 30 de abril del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Schering Plough del Ecuador S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Schering Plough del Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron examinados por otros auditores cuyo informe con fecha 14 de abril del 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Schering Plough del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito

A los Accionistas de
Schering Plough del Ecuador S.A.
Quito, 30 de abril del 2010

de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Schering Plough del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

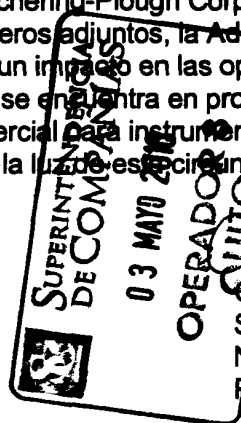
Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los siguientes asuntos:

5. En la Nota 5 a los estados financieros se menciona que el 28 de mayo del 2009 el Servicio de Rentas Internas determinó una glosa de Impuesto a la renta del año 2006 por aproximadamente US\$690,000 (sin incluir intereses y multas), sobre la cual, la Compañía ha iniciado la impugnación y reclamo respectivo. La Administración de la Compañía, en base al criterio de sus asesores legales, estima obtener sentencias favorables de dicho asunto, por lo tanto, no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de su resolución final.
6. En la Nota 1 a los estados financieros, la Administración explica que en el mes de noviembre del 2009 su Casa Matriz efectuó el anuncio público de la fusión por absorción a nivel mundial entre Merck & Co. Inc. (entidad absorbente) y Schering-Plough Corporation (entidad absorbida). A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que la referida fusión tendrá un impacto en las operaciones locales a partir del último trimestre del ejercicio 2010, para ello, se encuentra en proceso de elaboración del plan financiero, contable, legal, operativo y comercial para instrumentar esta operación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

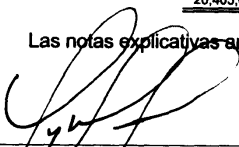


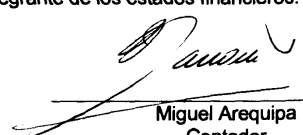
Carlos R. Cruz
Socio
No. de Licencia
Profesional: 25984

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	2 c)	2,300,906	1,489,156	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		747,950	1,041,862
Comerciales		4,128,575	5,543,618	Compañías relacionadas	7	9,620,383	5,771,130
Empleados		567,624	202,059	Otros		482,043	202,356
Compañías relacionadas	7	258,420	181,696			<u>10,850,376</u>	<u>7,015,348</u>
Impuestos retenidos	5	763,445	639,342				
Otros		228,082	328,034				
		<u>5,946,146</u>	<u>6,894,749</u>	Pasivos acumulados			
Provisión para cuentas de dudoso cobro	6	(254,657)	(254,894)	Impuestos por pagar	6	45,850	35,140
		<u>5,691,489</u>	<u>6,639,855</u>	Plan auto		260,531	266,871
				Beneficios sociales	6	276,863	566,508
Gastos pagados por anticipado		142,159	141,137			<u>583,244</u>	<u>868,519</u>
				Total del pasivo corriente		<u>11,433,620</u>	<u>7,883,867</u>
Inventarios	3	11,591,825	7,751,507				
				PASIVO A LARGO PLAZO			
Total del activo corriente		<u>19,726,379</u>	<u>16,021,655</u>	Obligaciones sociales	6	549,800	433,165
ACTIVO FIJO	4	679,247	917,250	Total del pasivo		<u>11,983,420</u>	<u>8,317,032</u>
				PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		<u>8,422,206</u>	<u>8,621,873</u>
		<u>20,405,626</u>	<u>16,938,905</u>			<u>20,405,626</u>	<u>16,938,905</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

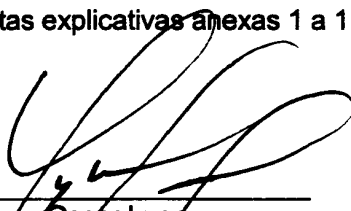

Oscar Lugo
Representante Legal


Miguel Arequipa
Contador

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas locales		<u>37,953,276</u>	<u>32,265,001</u>
Costo de productos vendidos		(26,350,034)	(21,674,364)
Descuento global por volumen de compras	7	<u>1,500,000</u>	<u>2,000,000</u>
Utilidad bruta		13,103,242	12,590,637
Gastos operativos			
De ventas		(11,275,675)	(8,816,726)
De administración		(1,651,316)	(1,810,061)
Egresos financieros, neto		<u>(71,112)</u>	<u>(47,198)</u>
Utilidad en operación		105,139	1,916,652
Otros egresos neto		<u>(304,805)</u>	<u>(371,755)</u>
(Pérdida) utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la renta		(199,666)	1,544,897
Participación de los trabajadores en las utilidades		-	(230,656)
Impuesto a la renta		<u>(10,869)</u>	<u>(259,447)</u>
Pérdida neta del año		<u>(210,535)</u>	<u>1,054,794</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Oscar Lugo
Representante Legal



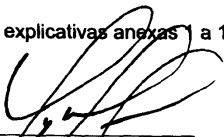
Miguel Arequipa
Contador

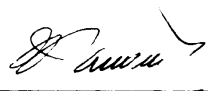
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	3,363,000	5,818,128	16,524	236,427	(1,867,000)	7,567,079
Aumento de capital	5,965,448	(5,818,128)	-	-	(147,320)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,054,794	1,054,794
Saldos al 31 de diciembre del 2008	9,328,448	-	16,524	236,427	(959,526)	8,621,873
Apropiación de reserva legal	-	-	104,760	-	(104,760)	-
Otros ajustes	-	-	-	-	10,868	10,868
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(210,535)	(210,535)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	9,328,448	-	121,284	236,427	(1,263,953)	8,422,206

(1) Ver Nota 9.

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

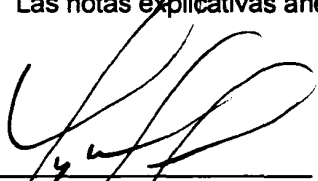

Oscar Lugo
Representante Legal


Miguel Arequipa
Contador

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad neta del año		(210,535)	1,054,794
Más (menos) cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	321,001	328,862
Provisión para cuentas de dudoso cobro, neto	6	(237)	54,000
Provisión para obsolescencia de inventario, neto	6	128,417	(23,000)
Provisión para obligaciones sociales largo plazo	6	116,635	122,178
Otros ajustes		10,868	-
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		948,603	(558,000)
Inventarios		(3,968,735)	(2,414,566)
Gastos pagados por anticipado		(1,022)	(241,500)
Documentos y cuentas por pagar		3,835,028	3,255,651
Pasivos acumulados		(285,275)	(246,151)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>894,748</u>	<u>1,332,268</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones del activo fijo, neto	4	(82,998)	(269,112)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(82,998)</u>	<u>(269,112)</u>
Incremento neto de efectivo		<u>811,750</u>	<u>1,063,156</u>
Efectivo y equivalentes al principio del año		<u>1,489,156</u>	<u>426,000</u>
Efectivo y equivalentes al fin del año		<u>2,300,906</u>	<u>1,489,156</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Oscar Lugo
Representante Legal


Miguel Arequipa
Contador

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

a) Antecedentes -

La Compañía fue constituida en enero de 1975, fue fusionada por absorción en 1980 y su razón social actual fue inscrita en junio de 1990. Su principal accionista es Schering Plough Corporation y su objetivo principal es la producción, servicio, mantenimiento, montaje, representación, comercialización, exportación e importación de productos farmacéuticos y cosméticos para uso humano y veterinario.

La Compañía forma parte del grupo de empresas Schering-Plough, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras efectuadas por los clientes. Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la venta y distribución de los productos fabricados por sus compañías relacionadas. Asimismo, las compañías relacionadas otorgan descuentos globales sobre compras de productos (Ver Nota 7). En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida del apoyo financiero y de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía ha acumulado pérdidas por US\$1,263,953 (2008: US\$959,526) principalmente debido a su estructura operativa y financiera y al régimen de congelamiento de precios de los medicamentos establecido por el Gobierno Ecuatoriano. Ante dicha situación, la Administración menciona que la Casa Matriz ha mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Compañía y seguirá proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico, el cual, se ha venido concretando a través aportes de capital efectuado en años anteriores.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, mediante resolución No.192 del 16 de septiembre del 2009 resolvió que, para los estudios de fijación y revisión de precios de medicamentos que se deben presentar a dicho organismo, en lo que respecta a la determinación del porcentaje (factor) de gastos de operación utilizado por las entidades farmacéuticas para la fijación de precios, se excluyan ciertos gastos de promoción, publicidad, bonificaciones y promociones en producto. Dicha resolución ocasionaría cierto efecto en la determinación de los precios de venta que deben ser aprobados por este organismo para productos nuevos a partir del 21 de septiembre del 2009.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Por otro lado se informa que, al 31 de diciembre del 2009, el rubro Inventarios incluye aproximadamente 237,000 unidades de productos antigripales de las marcas "Clarigrip, Coricidin y Disofrin" por un valor de US\$339,000, los cuales desde finales del 2009 solo pueden ser comercializados bajo prescripción médica de acuerdo con las restricciones para su venta establecidas por el Gobierno Ecuatoriano a éste y otros productos como medida para afrontar el brote del virus de la influenza AH1N1. Ante esta situación la Administración de la Compañía ha preparado un plan de ventas para dichas marcas considerando promociones y la posibilidad de colocar estos productos en empresas relacionadas estimando que hasta finales del 2010 se habrá vendido la totalidad del mencionado producto, esto es, antes de su caducidad que oscila entre 2 y 3 años. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

b) Situación económica -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones, las cuales son similares a las del año anterior; sin embargo, efectuará un seguimiento cercano a su evolución con el fin de anticipar cualquier efecto que pudiera presentarse.

c) Procesos de fusión -

Fusión Merck Schering – Plough

En el mes de noviembre del 2009, la Casa Matriz de la Compañía efectuó el anuncio público de la fusión por absorción a nivel mundial entre Merck & Co. Inc. (entidad absorbente) y Schering-Plough Corporation (entidad absorbida). A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que la referida fusión tendrá un impacto en las operaciones locales a partir del último trimestre del ejercicio 2010, para ello, se encuentra en proceso de elaboración del plan financiero, contable, legal, operativo y comercial para instrumentar esta operación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

Fusión Schering – Plough Organon

En noviembre del 2007, Schering Plough Corporation adquirió a nivel mundial la compañía Organon BioSciences N.V. En Ecuador, la mencionada fusión fue aprobada el 16 de noviembre del 2009 mediante actas de Junta General de Accionistas de Schering Plough del Ecuador S.A. (entidad absorbente) y de Organon Ecuatoriana C.A. (entidad absorbida). Mediante escritura pública del 17 de febrero del 2010 se realizó dicha fusión mediante el traspaso en bloque a favor de la entidad absorbente, esto es a título universal del patrimonio y la totalidad del activo y pasivo de la entidad absorbida. La Compañía absorbente se hará cargo de todos los

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

derechos, obligaciones directas y compromisos de la entidad absorbida y asume por este hecho las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de dicha entidad. Así mismo, se transfiere a título universal todos los bienes propios, créditos, privilegios, garantías y otros derechos tangibles e intangibles de la entidad absorbida.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del año 2009 con el del año 2008, se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones de ciertas cuentas en los estados financieros del año 2008.

b) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercadería neto de impuestos (en los casos aplicables), rebajas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. Lo anteriormente mencionado generalmente ocurre cuando la mercadería ha sido entregada al cliente (principalmente distribuidores y farmacias), el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

c) Efectivo y equivalentes -

El saldo de este rubro comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior.

d) Documentos y cuentas por cobrar, comerciales -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se constituye con cargo a los resultados del año.

e) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, muestras médicas y material de empaque utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento y diferencias en cambio. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios deteriorados, en mal estado, no aptos para el consumo o uso, baja rotación o comercialización.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

f) Activo fijo -

El rubro se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

g) Obligaciones sociales largo plazo -

Jubilación patronal

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas, se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general calculado anualmente por actuarios independientes para trabajadores cuya antigüedad es mayor o igual a 10 años, utilizando el método prospectivo. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 6.5%. Ver Nota 8.

Desahucio

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos del ejercicio; se utiliza el método prospectivo y se presenta al valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 6.5%, ver Nota 8.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía generó pérdida en el ejercicio 2009, no se registró provisión alguna por dicho concepto.

i) Impuesto a la Renta -

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. El Impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008 fueron calculados a la tasa del 25%.

j) Bonificaciones en producto -

Las bonificaciones entregadas a distribuidores y farmacias valoradas a su precio de venta son cargadas como menor valor de las ventas, mientras que el costo de dichos productos es cargado como parte del costo de los productos vendidos, cuando los referidos productos son entregados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

k) Reserva de Capital -

Incluye los saldos que la Compañía ha registrado en las cuentas "Reserva por revalorización del patrimonio" y "Reexpresión monetaria", y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de "Capital" y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital social cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía matriz.

l) Reserva legal -

Presenta el monto consolidado al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía matriz y sus filiales, las cuales deben apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, se encuentra pendiente de aprobación y registro de la reserva legal calculada con base en las utilidades generadas en el año 2007.

m) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual, estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de entidades en que se ubique la Compañía. Para el caso de Schering Plough del Ecuador S.A., por ser una Compañía cuyos activos son superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha Resolución y del Oficio Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se estableció que la Compañía elabore obligatoriamente, hasta abril del 2010 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2010, una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, dicha conciliación para el 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía al 31 de diciembre del 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012, los cuales, serán debidamente aprobados por la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implantación de las NIIF.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Mediante el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implantación antes señalado.

NOTA 3 - INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2009, comprende:

Producto terminado (1)	9,631,581
Muestras médicas	1,316,089
Materia prima	662,571
Material de empaque	99,604
Inventarios en tránsito	73,928
Producto en proceso	11,543
	11,795,316
Provisión para obsolescencia de inventario (Nota 6)	(203,491)
	11,591,825

- (1) Incluye aproximadamente 237,000 unidades de productos antigripales de las marcas "Clarigrip, Coricidin y Disofrin" por un valor de US\$339,000, ver Nota 1.

El arriendo de las bodegas y custodia de los inventarios de la Compañía están a cargo de Farmacid S.A. con la cual se mantiene un contrato de arriendo con vigencia hasta el 31 de agosto del 2012. Adicionalmente, con dicha entidad también se mantiene un contrato de manufactura descrito en la Nota 10.

Al 31 de diciembre del 2009 existe una garantía por la importación de inventarios, principalmente a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por aproximadamente US\$700,000

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

El saldo al 31 de diciembre del 2009, comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

		Tasa anual de depreciación
		%
Equipo de procesamiento de datos	359,646	33
Muebles, enseres y equipo de oficina	288,709	10
Vehículos	1,025,808	20
	<u>1,674,163</u>	
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(994,917)</u>	
	<u>679,246</u>	
Movimiento del año:		
Saldo inicial al 1 de enero del 2009		917,250
Adiciones netas		82,998
Depreciación del año		<u>(321,001)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009		<u>679,247</u>

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal -

El 28 de mayo del 2009, el Servicio de Rentas Internas ("SRI") mediante Acta de determinación tributaria No. 1720090100477 correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del año 2006, estableció el pago de diferencias de Impuesto a la renta a su favor por aproximadamente US\$690,000, sin incluir cargos moratorios y multas.

Con relación a dicho asunto, la Administración de la Compañía ha presentado las impugnaciones y reclamos respectivos y con base en el criterio documentado de sus asesores tributarios considera que existe una alta probabilidad de que el resultado de éste trámite le será favorable; en consecuencia, no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de dicho asunto.

Los años 2007 a 2009 están sujetos a una posible fiscalización.

b) Impuestos retenidos, solicitudes de devolución de pagos en exceso -

El saldo del rubro "Impuestos retenidos" al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$763,445 y corresponde principalmente a retenciones en la fuente de Impuesto a la renta efectuadas a la Compañía en años anteriores.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Compañía ha efectuado varias solicitudes de devolución de pago en exceso de las mencionadas retenciones por aproximadamente US\$2,260,000, habiendo recuperado por dicha vía aproximadamente US\$930,000 y, aproximadamente US\$571,000 fueron retenciones compensadas con el pago del Impuesto a la renta de los años 2004 al 2008.

c) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia ("arms's length") para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas entidades que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. La normativa tributaria vigente incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010. Adicionalmente, el SRI exige que las entidades, en su declaración de Impuesto a la renta anual detallen las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

La Administración de la Compañía considera que: i) basada en los resultados del estudio de precios de transferencias del 2008, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de impuesto a la renta de ese año, y ii) en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2009, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2009. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

d) Cambios en la legislación -

La normativa tributaria vigente establece que todos los pagos sobre operaciones de más de US\$5,000, obligatoriamente deberán ser efectuados a través de cualquier institución del sistema financiero, con el fin de que el costo o gasto superior a dicho monto sea deducible del Impuesto a la renta y, el crédito tributario de IVA aplicable, pueda ser utilizado.

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios y vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

NOTA 6 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldo al <u>final</u>
Cuentas de dudoso cobro	254,894	67,500	67,737	254,657
Obsolescencia de inventario (Nota 3)	75,074	128,417	-	203,491
Impuestos por pagar (1)	35,140	750,931	740,221	45,850
Beneficios sociales (2)	566,508	1,834,668	2,124,313	276,863
Obligaciones sociales a largo plazo	433,165	116,635	-	549,800

- (1) Corresponde al Impuesto al valor agregado, retención del Impuesto al valor agregado y retención de Impuesto a la renta realizada por la Compañía a terceros.
- (2) Incluye básicamente beneficios sociales establecidos por la legislación vigente tales como: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Fondo de reserva.

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2009 con compañías y partes relacionadas; se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a la matriz, compañías con accionistas comunes y/o con participación accionaria significativa en la matriz:

(Véase página siguiente)

**NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS
Y PARTES RELACIONADAS**
(Continuación)

Descuento global por volumen de compras

Schering Plough Corporation (1)	1,500,000
---------------------------------	-----------

**Compras de productos terminados (para venta y promoción
como muestras médicas)**

Schering Plough S.A. México	9,508,446
Essex Chemie	6,884,193
Organon Latinamerica S.A.	2,131,903
Schering Overseas - Sol	4,731,613
Sol Limited Panama Branch	2,746,018
Schering Plough Argentina	1,274,317
Schering Plough Singapoure	491,260
Otros	2,891,064

Honorarios promoción

Organon Limited Panama	353,813
------------------------	---------

Reembolso de gastos

SPRI Schering Plough Research	255,566
-------------------------------	---------

- (1) Corresponde a descuentos por volumen de compras otorgados a la Compañía durante el ejercicio, los cuales son determinados acorde a las políticas establecidas por la Corporación, estos descuentos fueron registrados como parte del rubro "Costo de ventas" en el Estado de resultados.

Composición de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2009:

	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar (2)</u>
Organon Ecuatoriana C.A.	179,147	2,993,129
Schering Plough S.A. México	-	2,914,272
Sol Limited Panama Branch	-	828,753
Schering Plough Argentina	-	826,991
Schering Overseas Sol	-	793,604
Essex Chemie	-	636,441
Essexfarm S.A.	79,273	422,652
Otras	-	204,541
	258,420	9,620,383

- (2) Corresponde principalmente a la compra de inventario de producto terminado, materias primas y muestras médicas.

NOTA 8 - BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de la provisión para beneficios sociales, asciende a US\$549,800 y corresponde a jubilación patronal y desahucio, calculado con base en el resultado de un estudio actuarial preparado por un profesional independiente. Dicho beneficio está definido por las leyes ecuatorianas y se registra con cargo a los resultados del año, únicamente para trabajadores con más de 10 años de antigüedad. La Administración ha decidido que provisionará hasta el año 2014 la totalidad de dicho valor, incluyendo las estimaciones que informe el profesional independiente, relacionado con desahucio.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 comprende 233,211,175 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.04 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

NOTA 10 - COMPROMISOS

El 1 de julio del 2000 la Compañía suscribió con Farmacid S.A. un contrato de manufactura de ciertos productos que comercializa la Compañía, con una vigencia de 5 años, con base en los honorarios de manufactura que han sido definidos de acuerdo con los estándares técnicos detallados en los anexos a dicho contrato, el cual podrá ser incrementado hasta dos veces por año, hasta un tope máximo del 4%. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos el referido contrato se encuentra vigente hasta septiembre del 2012.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. OPERACIONES

Schering Plough del Ecuador S.A., es una subsidiaria de Schering Plough Corporation de los Estados Unidos de América, está organizada y opera en el Ecuador para la producción, servicio, mantenimiento, montaje, representación, comercialización, exportación e importación de productos farmacéuticos y cosméticos para uso humano y veterinario.

Los productos farmacéuticos de la Compañía se encuentran regulados por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán fijados por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública ejerce un estricto control de los precios de los productos farmacéuticos.

En noviembre del 2007, Schering Plough Corporation adquirió a nivel mundial la compañía Organon BioSciences N.V. ampliando así su línea de productos para uso humano y veterinario. Durante el año 2008, se inició el proceso de fusión operativa de la Compañía con Organon Ecuatoriana C.A.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han generado un deterioro en la economía del Ecuador, lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, altas tasas de interés, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñado ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos y creación de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición o producción que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y del 15% y el 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisiones para Jubilación y Desahucio - Se llevan a resultados, con base en los correspondientes cálculos matemáticos actuariales determinados por un profesional independiente.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Caja	456
Depósitos en cuentas corrientes	1,033
Inversiones temporales	
Total	<u>1,489</u>

Inversiones Temporales -Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a una inversión overnight en un banco local con vencimiento en enero del 2008 y con una tasa de interés nominal anual de 1.8%.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Clientes locales	5,544
Provisión para cuentas dudosas	<u>(255)</u>
Total	<u>5,289</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	201
Provisión del año	<u>54</u>
Saldos al fin del año	<u>255</u>

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

5. INVENTARIOS

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Productos terminados	6,275
Materias primas y materiales	951
Importaciones en tránsito	559
Productos en proceso	42
Provisión para obsolescencia	<u>(75)</u>
Total	<u><u>7,752</u></u>

Los movimientos de la provisión para obsolescencia fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	98
Provisión del año	544
Bajas	<u>(567)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>75</u></u>

6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Crédito tributario de Impuesto a la Renta (Nota 10)	640
Compañías relacionadas:	
Shering Plough Research	61
Organon Ecuatoriana C.A.	61
Otras	95
Cartera en poder de abogados	214
Cuentas por cobrar a empleados	202
Anticipos a proveedores	68
Otras cuentas por cobrar	<u>151</u>
Total	<u><u>1,492</u></u>

Cartera en Poder de Abogados - Constituye cartera entregada a los abogados para ejercer la acción de cobro judicial. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se encuentra registrada una provisión de US\$114 mil por esta cartera.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos netos al comienzo del año	977
Adquisiciones	329
Ventas y/o retiros	(60)
Depreciación	<u>(329)</u>
Saldos netos al fin del año	<u><u>917</u></u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Compañías relacionadas	5,771
Proveedores locales	814
Proveedores del exterior	214
Otros	<u>52</u>
Total	<u><u>6,851</u></u>

Compañías Relacionadas - Constituyen cuentas por pagar por la compra de materias primas y producto terminado. Un resumen de las cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Organon Ecuatoriana C.a. (1)	2,707
Shering Plough México	964
Essex Chemie	758
Organon Latin America	472
Essexfarm S.A.	356
Shering Plough Overseas	309
Shering Plough Argentina	101
Otros	<u>104</u>
Total	<u><u>5,771</u></u>

8. CUENTAS POR PAGAR

- (1) Corresponde a la cuenta por pagar originada en la compra del inventario a Organon Ecuatoriana C.A., como parte del proceso de fusión operativa con Schering Plough del Ecuador S.A.

9. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	90
Provisión del año	231
Pagos efectuados	<u>(90)</u>
Saldos al fin del año	<u>231</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	1,314
Gastos no deducibles	70
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(346)</u>
Utilidad gravable	<u>1,038</u>
25% Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>259</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

10 IMPUESTO AL A RENTA

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
SalDOS al comienzo del año	(639)
Provisión del año	259
Recuperaciones	153
Pagos efectuados	<u>(413)</u>
SalDOS al fin del año (Nota 6)	<u>(640)</u>

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2008, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$766 mil.

Están pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2005 al 2008.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2008, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2009. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la compañía considera que los efectos del mismo, si hubieran, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproxima a valores de plena competencia.

12. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Cuentas por pagar a empleados	375
Beneficios sociales por pagar	169
Impuestos y retenciones por pagar	35
Comisiones por pagar	30
anticipo de clientes	22
Otras cuentas por pagar	<u>171</u>
Total	<u>802</u>

13. PROVISIONES PARA JUBILACION Y DESAHUCIO

Un resumen de las provisiones para jubilación y desahucio es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Jubilación	317
Desahucio	<u>116</u>
Total	<u><u>433</u></u>

Jubilación - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, correspondiente a una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 24 empleados que al 31 de diciembre del 2008 tenían 10 años o más de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4% y una tasa de interés de capitalización de reservas del 6.5%.

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2008</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	394
Provisión del año	117
Pagos efectuados	<u>(194)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>317</u></u>

Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

Los movimientos de la provisión para desahucio fueron como sigue:

13 PROVISIONES PARA JUBILACION Y DESAHUCIO

	Diciembre 31, 2008 (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	144
Provisión del año	36
Pagos efectuados	(64)
Saldos al fin del año	<u>116</u>

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 233,211,175 acciones (84,081,200 acciones en el año 2007) de US\$0.04 valor nominal unitario.

Aportes para Futuras Capitalizaciones: Constituyen aportes realizados por la Casa Matriz con el propósito de fortalecer su estructura patrimonial. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía capitalizó el total de estos aportes.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que un 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	Diciembre 31, 2008 (en miles de U.S. dólares)
Compras	<u>21,253</u>
Promotional allowances	<u>2,000</u>
Reembolso de gastos	<u>488</u>
Management fee	<u>125</u>
Comisiones pagadas	<u>260</u>
Promotional fee	<u>156</u>

(9)

del contrato. Posteriormente el convenio ha sido renovado y extendido hasta el 23 de mayo del 2009.

Contrato de Distribución - El 11 de abril del 2001, la Compañía celebró con Grunenthal S.A. un contrato de distribución, mediante el cual se le confiere a Grunenthal S.A. la distribución

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 14 del 2009), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.